



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: ACTA INTENCIÓN DE PARTICIPACIÓN DIRECCIÓN BIBLIOTECOLOGÍA

En el despacho de la Secretaría de Coordinación General de la Facultad de Filosofía y Humanidades, reunida la Junta Electoral con la presidencia del Vicedecano Dr. Andrés Sebastián Muñoz y los Vocales Nodocentes Mart. Cintia V. Tapia y el Ab. Pablo J. Garay en cumplimiento Art. 19 del Anexo del Reglamento Electoral de la U.N.C., Art. 11 Inc. a) – Art. 19 – Art. 20 – Art. 21 – Art. 25 de la Ord. HCD 1/04 Reglamento de Escuelas; se consideran las presentaciones de intención de participación de agrupaciones en vista de la elección de Director/a Vicedirector/a de la Escuela de Bibliotecología conforme el cronograma previsto en la convocatoria realizada por resolución decanal RD-2024-219-E-UNC-DEC#FFYH Art. 3° - 4° en el marco de la elección prevista para los día 15 y 16 de mayo de 2024.

- Téngase por presentada la intención de participación de la lista Bibliofuturo en vista de la elección de autoridades Dirección y Vicedirección de la Escuela de Bibliotecología.
- Téngase por reconocido al apoderado de la lista Bibliofuturo al Prof. Juan Pablo Gorostiaga.
- Téngase presente la reserva del número de lista 8.
- Téngase por cumplimentada la presentación de avales requeridos por el Art. 21 de la Ord. HCD 1/04 Reglamento de Escuelas de la FFyH.

Para que así conste firman de común acuerdo los miembros de la Junta Electoral de la FFyH. Publíquese. Notifíquese.

